



EL BIBLIOTECARIO COMO CONSERVADOR

En la actualidad, la biblioteca es considerada un sistema cuya función es gestionar los recursos de información que necesitan los usuarios, conformando un espacio de comunicación donde fluyen la información y las colecciones hacia los interesados en ellas. Una parte importante de ese sistema lo forman los recursos humanos, los bibliotecarios son el elemento principal que garantiza que la biblioteca cumpla todas sus funciones.

J. Bowden, vicepresidente de IFLA, expresó en un Congreso las responsabilidades del bibliotecario como profesional. A continuación, le mostramos las siguientes:

- ✓ Proteger el derecho de acceso a la información: los bibliotecarios deben favorecer la libertad de información, combatir la presión sobre el acceso al conocimiento.
- ✓ Dar la información a los usuarios de un modo correcto, exacto, veraz y actual.
- ✓ Es una obligación profesional ofrecer los servicios con excelencia. Calidad en el trabajo directo con el usuario, en el aprovechamiento de los recursos.

- ✓ Adecuar la biblioteca a la comunidad a la que presta servicio.
- ✓ Realizar una buena gestión.
- ✓ Transmitir las técnicas y conocimientos a las nuevas generaciones, ser un educador.
- ✓ Además, debe ser consciente de la responsabilidad del propio trabajo como **conservador** y posibilitador del uso de la información.

Conservar es una de las funciones básicas dentro de un museo, biblioteca o archivo, con ello se garantiza que los objetos, documentos o colecciones prevalezcan para las generaciones venideras. En sus orígenes, estas instalaciones tuvieron una naturaleza más propia de lo que hoy se considera un archivo que de una biblioteca. Nacieron en los templos de las ciudades mesopotámicas (3500 ANE) donde tuvieron en principio una función conservadora de los registro de hechos ligados a la actividad religiosa, política, económica y administrativa, al servicio de una casta de escribas y sacerdotes. Este principio se respeta desde la antigüedad. La famosa Biblioteca de Alejandría (III ANE) tenía objetivos importantes sobre la conservación. En la actualidad esto se hace más difícil por la gran variedad de materiales y de soportes de información que aparecen.

Para ello es necesario que el bibliotecario tenga conocimiento sobre las causas que provocan el envejecimiento de los materiales, el cual comienza desde el mismo momento en que este se origina y, debido a diversos factores que actúan de forma combinada, se intensifica durante la vida misma del objeto. Este envejecimiento ocurre muy lentamente, según la naturaleza del soporte, de su composición, etc. Además influyen los factores externos a los que se encuentran expuestos, como el ambiente y la manipulación a que han sido sometidos.

Existen dos corrientes de opinión sobre la disciplina de Conservación Preventiva:

La corriente Anglosajona y la corriente Latina. Esta última considera la existencia de una única disciplina, la Conservación, con dos vías de actuación diferenciadas, la preservación o conservación preventiva y la restauración. Estas medidas son adoptadas en la Carta de 1987.

A pesar de que para estas disciplinas se forman personal especializado, el bibliotecario va a tener una gran participación en este sentido. En ocasiones va a ser fundamental su intervención, sobre todo en bibliotecas donde no exista personal altamente calificado para realizar la conservación preventiva y todas sus funciones.

Como ya sabemos, el bibliotecario debe atender, asesorar a los usuarios en la consulta y posibilitar el préstamo de las publicaciones de la biblioteca. También propone las nuevas adquisiciones, realiza la catalogación, clasificación e indización de sus fondos. Pero debe ir más allá. El bibliotecario como “conservador”, debe realizar otras funciones para ayudar a salvaguardar sus colecciones.

Dentro de las funciones que debe realizar son las siguientes:

- Colaborar con su jefe superior en la ejecución de las técnicas de preservación y reproducción de los documentos en cualquier tipo de soporte documental.
- Desarrollar medidas de conservación preventiva con controles periódicos del entorno-interior de la sala.

- Desarrollar medidas de conservación preventiva con controles periódicos del fondo bibliográfico.
- Colaborar y efectuar todos aquellos trabajos indicados por su superior jerárquico para realizar las copias de seguridad de la documentación para su conservación o consulta.
- Cumplir todas las medidas preventivas señaladas en cada área.
- Colaborar en el cumplimiento de las medidas para evitar los desastres provocados por el hombre y en la mitigación de los daños en caso de ocurrencia.

Los restauradores y bibliotecarios siempre han trabajado de modo independiente, cada cual asumiendo su función. Los restauradores interesados en la recuperación de las colecciones y por otro lado los bibliotecarios preocupados por el estado de las colecciones, pero carentes de recursos y de formación adecuada para intervenir sobre ellos. Ante esta situación, empieza a ser habitual que exista una mayor colaboración entre ellos, esto ha ocurrido muy lentamente, pero juntos han de lograr la salvaguarda de los bienes que custodian.

Las organizaciones de información, no deben dar prioridad a las labores de restauración y nunca obviar la prevención del deterioro. Han de utilizar los recursos en esta función. De lo contrario, si se prioriza la restauración, además de que el proceso es lento, provoca que a medida que se reparan los daños, otros documentos sufren un deterioro continuado.

Es importante también, tener en cuenta toda la plantilla de la biblioteca e incluso a los propios usuarios de la institución. Alcanzar su formación y concienciación en la preservación, el correcto manejo y manipulación de las colecciones asegurará su conservación. Además de aplicar una política o plan de preservación en la institución.

Es obligación de todos aquellos que tienen responsabilidad en bibliotecas y archivos (gestores, bibliotecarios, archiveros, conservadores, etc.) asegurar que los fondos documentales que forman las colecciones se mantengan en condiciones adecuadas, pero facilitando, al mismo tiempo, su consulta y su integridad.

En Cuba, según investigación realizada por la DraC Hilda León, quedó demostrada la falta de personal con los conocimientos necesarios para implementar políticas preventivas que ayuden a retardar el envejecimiento natural de las colecciones. Existe poca gestión administrativa, elemento fundamental para lograr este trabajo. Por ello es indispensable que exista un Especialista en Conservación que sea responsable de la prevención del deterioro de las colecciones de la institución, que se forme al personal que labora o interactúa de una manera u otra con las colecciones, así como a la educación de los usuarios en materia de prevención del deterioro.

Las bibliotecas son depósitos de una gran riqueza de colecciones con enorme significado histórico y cultural, muchas de las cuales no se encuentran en ningún otro lugar del mundo. Sin la preparación y conciencia del personal bibliotecario para asumir esta actividad, no podrían preservar el patrimonio que atesoran. Permitiendo que las generaciones futuras no se vean privadas de este patrimonio cultural.

Bibliografía

Muñoz González C. La función del Conservador-Restaurador en los Archivos Documentales. [Tesis]. España: Universidad de Sevilla; 2015 [citado 3 Dic 2019]. Disponible en:

https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/64095/WAOTFG_022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

León, H.R. Problemática de la conservación preventiva en instituciones cubanas de información. *Cienc Inf*; 32(3), 25-32, 2001

Gómez Hernández J.M. La profesión bibliotecaria. En: Orera Orera L. Manual de biblioteconomía [internet]. Madrid: Síntesis; 1998 [citado 3 Dic 2019]:[aprox 23p]. Disponible en:

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Manual%20de%20Biblioteconom%C3%ADa%20-%20Luisa%20Orera%20Orera-min.pdf>

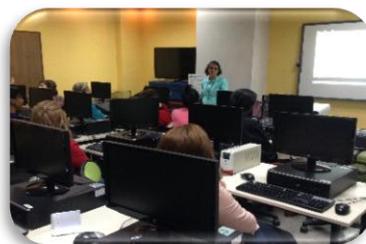
¿QUÉ HACE LA BMN?

La Biblioteca Médica Nacional, es una institución especializada en salud que intenta convertirse en modelo de las bibliotecas que integran el Sistema Nacional de Salud (SNS) de Cuba. Uno de sus propósitos fundamentales es preservar el patrimonio médico cubano. Para ello tiene diseñado un plan o política de preservación que aplica a las colecciones y a toda la institución en general; con el objetivo de garantizar una adecuada preservación de todos los materiales que allí se atesoran.

La institución cuenta con un especialista en Conservación y un grupo que se desempeña en labores de conservación preventiva, así como un equipo que trabaja en la reproducción de colecciones. En nuestra biblioteca se da prioridad a la conservación preventiva, es decir se trabaja en la prevención del deterioro utilizando los escasos recursos y al personal en estas funciones.

El personal bibliotecario destinado a realizar estas funciones, trabaja de forma conjunta con su especialista en la ejecución de técnicas de preservación y en la reproducción de los documentos a formato digital, según orden de prioridades. También realizan medidas de controles periódicos del entorno interior de la salas y del fondo bibliográfico, así como la copia de seguridad de la documentación para su conservación y consulta.

En la biblioteca se tiene en cuenta también a todo el personal, que de una forma u otra interactúa con las colecciones y hasta los propios usuarios que la utilizan. A través de la educación, formación y concienciación en la preservación de los distintos soportes. Para ello el Especialista Principal de Conservación y su grupo de trabajo, realizan charlas educativas sobre estos temas en particular.



Charlas educativas sobre Conservación /Preservación



Labores de Control Ambiental



Labores de Limpieza

ACTUALIDAD

Curso en línea “Introducción a la gestión documental electrónica”



Curso en línea dirigido a los socios de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) y personas interesadas en el tema. Miércoles 29 de enero, 9.00 AM. (GMT-5 Hora de Colombia) Duración 3 horas.

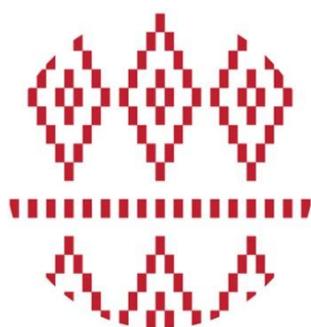
Será impartido por Erika Lucía Rangel Palencia, subdirectora de Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico del Archivo General de la Nación de Colombia. Para los socios de la ALA será gratis y para las demás personas interesadas tiene un costo de 20 USD.

El objetivo del curso es garantizar la adecuada gestión, tratamiento y preservación de los documentos electrónicos y la conformación de expedientes de la información producto de su automatización y racionalización.

Para la inscripción contactar: www.alaarchivos.org o al correo electrónico marco.enriquez@alarchivos.org

Fuente: <http://www.alaarchivos.org/ultimas-noticias/curso-en-linea-introduccion-a-la-gestion-documental-electronica/>

Convocatoria presentación de Propuestas y Ponencias para Congreso 2020: ABU Dabi, Emiratos Árabes Unidos, del 16 al 20 de Nov.



ICA
CONGRESS
ABU DHABI
2020

El Congreso ICA Abu Dhabi 2020, Empoderar **Sociedades del Conocimiento**, constituirá una oportunidad única para que profesionales de todo el mundo intercambien sus ideas e investigaciones innovadoras incorporando además al debate a colegas de otras ramas profesionales. Se convoca a todos a enriquecer y diversificar la discusión

haciendo extensiva la participación a este evento a *bibliotecarios, museólogos, gestores de la información*, periodistas, asociaciones civiles, etc. El Comité del Programa ICA 2020 abre oficialmente la convocatoria para presentar propuestas y trabajos.

Algunos de los temas propuestos se presentan a continuación:

Inteligencia Artificial, Preservación Digital y Tecnologías Emergentes

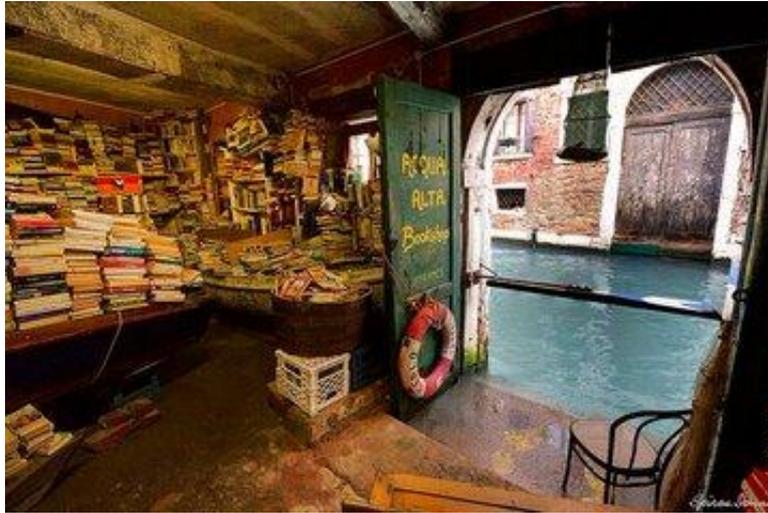
- Inteligencia Artificial
- Software y Tecnología Abierta (Open Source) aplicable a Archivos y la Gestión Documental
- Curaduría Digital
- Big data, preservación de datos y su interés público

Para conocer los demás temas propuestos, los invitamos a consultar la Fuente consultada. Las propuestas pueden ser enviadas en inglés, francés y español. El cierre para la recepción de propuestas es el **1 de febrero de 2020** y la notificación definitiva de los seleccionados se llevará a cabo a **finis de abril de 2020**. Contactar al correo electrónico programme@ica.org

Fuente: <https://www.ica.org/es/convocatoria-presentacion-de-propuestas-y-ponencias-congreso-ica-abu-dabi-2020>

SABÍAS QUE...

Se pierden cientos de libros por las inundaciones en Venecia



La librería Acqua Alta, cerca de la plaza de San Marcos, la cual lleva por nombre el fenómeno periódico que ha llevado esta vez a la devastación a la Ciudad de los Canales, ha recibido grandes daños por inundación. Ni la góndola dentro del local ha permitido salvar sus libros, y cientos de ejemplares han sufrido daños irreparables.

La marea no da tregua a **Venecia**, se ha vuelto a registrar un pico de agua de hasta 160 centímetros de altura. Se perdieron tantísimos libros nuevos, pero también se han mojado los más antiguos. *“Nuestro nombre es un desafío a este fenómeno. Esta vez hemos perdido la batalla, pero no la guerra”*, asegura Diana, una de las libreras.

Fuente: <https://soybibliotecario.blogspot.com/2019/11/libros-inundaciones-venecia.html>.

Dirección: 23 esq. N. Vedado, La Habana. Cuba | Teléfono: (53) 78350022 |
 Directora: Lic. Yanet Lujardo Escobar | Email: yujardo@infomed.sld.cu | Editora:
 Lic. Lisbeth Cruz García | Compilación y Redacción: Lic. Lisbeth Cruz García, Téc.
 Deyamira Castillo Navarrete | Diseño/Composición: Téc. Beatriz Aguirre Rodríguez
 | Perfil de diseño: DI Pablo Montes de Oca © 2014-2020